



## JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### ACTA No. 144. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

Siendo las 16:00 horas del día 25 de febrero del año 2019, a fin de realizar la primera sesión ordinaria del año, se procedió a pasar lista de asistencia, contando con la participación de: Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Laura Verónica Herrera Franco, Jorge Martínez Contreras, Mauricio Merino Huerta, Eduardo Matos Moctezuma, Federico Bernharo Roesch Dietlen, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Carlos González Gándara y Enrique Ramírez Nazariaga, los dos últimos, como Presidente en turno y Secretario respectivamente y los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno: José Luis Morán López y Leticia Mora Perdomo. **Una vez desahogado el primer punto de la agenda de trabajo (lista de asistencia y declaración del quórum legal) (Acuerdo No. 144.1), da inicio formal la sesión.**

**PUNTO 2.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día propuesto.

**Acuerdo 144.2.1.** El pleno de la junta aprueba por unanimidad el orden día.

**PUNTO 3.** Validación de las actas número 142 extraordinaria y 143 ordinaria.

**Acuerdo 144.3.1** El pleno de la junta aprueba por unanimidad el contenido de las actas número 142 extraordinaria y 143 ordinaria.

**PUNTO 4.** Presentación de los objetivos de trabajo de la primera sesión ordinaria del año 2019

El presidente en turno presenta los objetivos de trabajo de la primera sesión ordinaria para los días 25 y 26 de Febrero de 2019.

**Acuerdo 144.4.1.** El pleno de la junta se da por enterada.

**PUNTO 5.** Toma de protesta de los doctores **José Luis Morán López y Leticia Mora Perdomo**, como nuevos integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV).

**Acuerdo 144.5.1** El Dr. Carlos González Gándara Presidente en turno y el Dr. Enrique Ramírez Nazariaga Secretario, realizan la toma de protesta de ley a los nuevos integrantes de la junta.

**PUNTO 6.** Entrega de reconocimientos a la **Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y al Dr. Eduardo Matos Moctezuma** por su valiosa participación como miembros salientes de la Junta de Gobierno.

**Acuerdo 144.6.1** Se procede a la entrega de los reconocimientos a la **Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y al Dr. Eduardo Matos Moctezuma** miembros salientes, por el valioso trabajo desarrollado como integrantes de la Junta de Gobierno, de igual manera cada miembro de la misma expresa su reconocimiento y agradecimiento por la participación y colaboración de los dos miembros salientes.

**PUNTO 7.** Recibir a la C.P. Delfina Acosta Argüello, Contralora General de la Universidad Veracruzana.

**7.1 Presentación del Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, julio-septiembre-2018.**

La Contralora presenta el informe trimestral sobre la situación financiera de la Universidad Veracruzana correspondiente al periodo julio-septiembre 2018, donde destaca las modificaciones realizadas al presupuesto en 2018, el ejercicio del mismo en el periodo y el estado del adeudo de la UV al Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante el trimestre.



**Acuerdo 144.7.1** El pleno de la junta se da por enterada y aprueba por unanimidad el Tercer Informe Trimestral 2018.

#### **7.2 Presentación del Informe Anual de Actividades de la Contraloría General 2018.**

La Contralora presentó el Informe Anual de Actividades de la dependencia a su cargo, detallando todas las acciones realizadas y metas cumplidas durante el ejercicio 2018 que incluye: auditorías efectuadas, intervenciones en los procesos de la institución (ingreso a los programas de licenciatura y técnico superior - universitario, selección de personal académico, etc.), análisis de estados financieros y supervisión, así como el seguimiento a las observaciones de los órganos fiscalizadores (Auditoría Superior de la Federación y del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz). Finalmente, expone el seguimiento que se ha dado a las observaciones realizadas a la administración universitaria, resultantes de las auditorías practicadas.

**Acuerdo 144.7.2.** El pleno de la junta se da por enterada y aprueba por unanimidad el Informe Anual de Actividades de la Contraloría General para el ejercicio 2018 y acuerda solicitar a esta contraloría que se revise de manera detallada, que las asignaciones directas cumplan con todos los requisitos de ley.

#### **7.3 Programa Anual de Trabajo de la Contraloría General 2019.**

La C.P. Delfina Acosta, presenta el plan de trabajo para 2019, compuesto por 85 actividades a realizar dentro de las cinco áreas que conforman la Contraloría General. El plan contempla 478 metas que incluyen: 36 auditorías, participación en 157 intervenciones en procesos institucionales, 40 informes analíticos de información contable y presupuestal, 27 asesorías, 16 investigaciones y 7 verificaciones.

**Acuerdo 144.7.3** El pleno de la junta se da por enterada y aprueba por unanimidad el programa de trabajo de la Contraloría General 2019.

#### **7.4 Proyección de la factibilidad operativa y económica de descentralizar la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.**

La Contralora expone el estudio realizado para desconcentrar las funciones de la Contraloría General en las regiones de la UV, considerando la región Veracruz-Boca del Río y concluyendo que es viable, a reserva de los cambios en la nueva Ley Orgánica y de la disponibilidad de recursos.

**Acuerdo 144.7.4.** El pleno de la junta se da por enterada y considera pertinente esperar el contenido de la nueva Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana para proponer la desconcentración de la Contraloría General.

#### **7.5 Tabla comparativa entre beneficiarios de compensación a partir de la implementación del programa de evaluación del personal de la Contraloría General y de la Junta de Gobierno, con los siguientes datos: nombre del trabajador; adscripción; sueldo base; antigüedad; compensación anterior (en caso de existir), y compensación adjudicada en virtud de la evaluación.**

La Contralora expone a detalle, la forma en que se distribuyeron los recursos disponibles para la compensación destinada al personal de la Junta de Gobierno y la Contraloría General realizando una minuciosa evaluación de méritos.

**Acuerdo 144.7.5.** El pleno de la junta se da por enterada.

#### **7.6 Avances respecto al proyecto de convocatoria para el concurso de oposición para dos jefes de departamento de la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General.**

La Contralora informa que el 31 de enero de 2019 se publicó la convocatoria para las dos jefaturas (Investigación y Substanciación) a la cual se inscribieron 26 aspirantes. De éstos, solo ocho cumplieron con



los requisitos y tres pasaron a la segunda etapa, la cual se cumplirá en los próximos días, de donde serán seleccionados los dos jefes de departamento.

**Acuerdo 144.7.6.** El pleno de la junta se da por enterada.

**7.7 Avances de seguimiento de verificación de expedientes de personal académico de tiempo completo.**

La Contralora informa a la Junta de Gobierno que de los 3,020 expedientes de los académicos de la UV, hasta el 29 de enero de 2019 se han analizado 1,941 y se citan las observaciones correspondientes, señalando que algunas de éstas ya han sido solventadas.

**Acuerdo 144.7.7** El pleno de la junta se da por enterada y acuerda que se debe solicitar a las autoridades universitarias correspondientes, se tomen las medidas para resolver a la brevedad posible esta situación.

**7.8 Estado que guarda la deuda de la UV al 31 de enero de 2019, relativa al Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido y no enterado al Servicio de Administración Tributaria (SAT).**

La Contralora informa a la Junta de Gobierno que el adeudo de la UV al Servicio de Administración Tributaria, con corte al 31 de diciembre de 2018, es por \$ 2,536.2 mdp y corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido y no enterado al SAT así como los accesorios. Asimismo, señala que el Gobierno del Estado no realizó compensación ni pagos directos al SAT en enero de 2019.

**Acuerdo 144.7.8** El pleno de la junta se da por enterada.

**7.9 Informe detallado de los pendientes históricos respecto a las observaciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General a la administración universitaria.**

La Contralora informa que haciendo un corte al 31 de diciembre de 2018, se han realizado 274 observaciones (62 de entidades académicas y dependencias y 212 de obra pública) y 698 recomendaciones (126 de entidades académicas y dependencias y 572 de obra pública), derivadas de 62 auditorías (26 de entidades académicas y dependencias y 36 de obra pública) realizadas entre 2009 y 2018. De las 274 observaciones, 238 son administrativas y 36 son de carácter económico por 1.93 mdp. Asimismo presenta una relación de las auditorías por entidad con las observaciones y recomendaciones.

**Acuerdo 144.7.9.** El pleno de la junta se da por enterada.

**PUNTO 8. Recibir a la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica de la Universidad Veracruzana.**

**8.1 Informe sobre los apoyos económicos no CONACyT para investigación en la Universidad Veracruzana, dando a conocer fuentes de financiamiento, montos y mecanismos de acceso a dichos fondos.**

La Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, informa que no existe un sistema integral de información que registre y administre institucionalmente los recursos económicos que recibe la Universidad Veracruzana a través de sus diversos institutos y centros, lo cual dificulta su seguimiento, la secretaria expone las instancias que financian proyectos de investigación de la UV (PFCE, PRODEP, CA. Proyecto UV-APIVER, Fundación UV, Fondo de Empresas Universitarias) así como los donativos recibidos por diversas empresas y asociaciones, los cuales generan recursos adicionales para nuestra institución.

La Secretaria Académica informa que en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), se está diseñando un sistema integral de información que permita organizar las actividades de investigación y el uso de los recursos financieros otorgados a la Universidad por los diferentes organismos que apoyan la investigación.



**Acuerdo 144.8.1** El pleno de la junta se da por enterada y sugiere una mayor promoción de los programas de apoyo para la investigación por parte de la Secretaría Académica en colaboración con la Dirección General de Investigaciones, la Unidad de Posgrado, la Dirección General de Vinculación entre otras, con el fin de dar acompañamiento a los investigadores y facilitar la obtención, administración, y ejercicio adecuado de estos recursos.

**8.2 Informe sobre el Programa de Consolidación de Trayectorias Profesionales, solicitado por la Dirección General de Recursos Humanos, para solventar las observaciones de los órganos fiscalizadores, internos y externos.**

La Secretaría Académica informa que el programa de consolidación de trayectorias profesionales es una estrategia para atender las observaciones de los órganos de control interno y externo. De los 809 académicos que no cumplían con el perfil o que no habían entregado la documentación que demostrara su grado académico, están pendientes de regularizar su situación 158 académicos de asignatura y 91 de tiempo completo. Particularmente en el área de artes se está diseñando un programa de regularización con la intención de apoyar a estos académicos y normalizar su situación laboral.

**Acuerdo 144.8.2.** El pleno de la junta se da por enterada, reconoce el avance y recomienda a la Secretaría Académica que se regularice la situación en su totalidad.

**PUNTO 9. Recibir al Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana.**

**9.1 Estado que guarda la deuda de la Universidad Veracruzana, relativa al Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido y no enterado al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y prospectiva de evolución del adeudo.**

El Mtro. Tapia Spinoso informa sobre el adeudo total de la Universidad Veracruzana ante el SAT y los pagos efectuados en el periodo 2016-2018, refiriendo que el saldo al 31 de enero de 2019 es por \$ 2,558.45 mdp, incluyendo multas y recargos. Asimismo informa que, él junto con la Rectora de la UV han agendado una reunión con la Jefa del SAT para buscar una solución al problema del adeudo de la Universidad Veracruzana con el SAT.

**Acuerdo 144.9.1.** El pleno de la junta se da por enterada y solicita se informe a la Junta de Gobierno del resultado de la entrevista con el personal del SAT.

**9.2 Estado que guarda la dependencia a su cargo.**

El Mtro. Tapia Spinoso informa que se ha avanzado en la modernización de los procesos de sistematización y automatización, teniendo como reto el área de recursos financieros. El Secretario considera que, ha ido mejorando sustancialmente el equipamiento del área financiera, así como los tiempos de respuesta para pagos y trámites, los procesos en el área de control de bienes, el trámite de reembolso de gastos. En general, los trámites en línea han optimizado las actividades de la Universidad, especialmente en las regiones universitarias. Por otra parte, se ha ajustado el presupuesto atendiendo las políticas de austeridad pero sin dejar de atender las funciones sustantivas de la Universidad. Por último, el Secretario informa que el presupuesto aprobado para la Universidad Veracruzana para el año 2019 es de 5, 630 mdp.

**Acuerdo 144.9.2** El pleno de la junta se da por enterada y solicita al Secretario de Finanzas agilizar las acciones de armonización contable, el manejo de la documentación de manera sistematizada a fin de facilitar los procesos de revisión y se cumpla con los órganos fiscalizadores. Se acuerda invitarlo nuevamente, para que presente los avances en materia de armonización contable dentro de la Universidad Veracruzana.

**PUNTO 10. Asuntos generales**

Temas a tratar:

**10.1 Convenio de ampliación de contrato a la Contralora General**



El Presidente en turno explica que es necesario ampliar el contrato de la actual Contralora General de la Universidad Veracruzana, ya que éste vence el 28 de febrero de 2019.

**Acuerdo 144.10.1.** El pleno de la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la ampliación del contrato a la actual Contralora por dos meses del 1 de marzo al 30 de abril de 2019.

### **10.2 Convocatoria y definición del proceso para la designación de Contralor General de la Universidad Veracruzana.**

El Presidente en turno presenta al pleno la convocatoria para la elección del Contralor General así como el proceso de evaluación, ambos son discutidos ampliamente y se proponen modificaciones.

**Acuerdo 144.10.2.** El pleno de la junta acuerda la publicación de la convocatoria y el proceso de selección que deberá incluir: evaluación de méritos académico-administrativos; examen escrito de conocimientos, examen psicométrico y entrevista, examen oral de conocimientos y valoración del plan de trabajo. Los ajustes serán remitidos a los miembros de la junta por vía electrónica antes de la publicación.

### **10.3 Informe sobre gestión y seguimiento realizado por la Presidencia de la Junta, en relación con los siguientes puntos:**

#### **10.3.1 Avances del estudio de gasto médico en la UV.**

El Presidente en turno informa sobre la gestión realizada que incluyó la actualización de las cotizaciones y la presentación de un dictamen de procedencia por excepción de ley relativo, para poder contratar al despacho que realice el estudio actuarial de gastos médicos

**Acuerdo 144.10.3.1.** El pleno de la junta se da por enterada de la gestión.

#### **10.3.2 Gestiones para eliminación de archivo muerto de la Junta de Gobierno**

El Presidente en turno, informa sobre el proceso para eliminar el archivo muerto de la Junta de Gobierno, asimismo notifica que se tiene un avance del 90 % en la relación documental y una vez concluida esta etapa se hará la solicitud a la Dirección del Centro de Investigación en Documentación sobre la Universidad y a la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para la revisión correspondiente.

**Acuerdo 144.10.3.2.** El pleno de la junta se da por informada.

#### **10.3.3 Gestiones en torno a nuevas instalaciones de la Junta de Gobierno y la Contraloría General.**

El Presidente en turno informa que, junto con el Secretario de la Junta y la Contralora General visitaron dos inmuebles para valorar sus condiciones y la posibilidad de rentarlos para disminuir el gasto de arrendamiento que se tiene actualmente.

**Acuerdo 144.10.3.3.** El pleno de la junta se da por enterada.

#### **10.3.4 Informe sobre reunión con el auditor externo que dictamina los estados financieros de la Universidad Veracruzana.**

El Presidente en turno informa sobre los avances de la auditoría presentados por el representante del Despacho De la Paz-Costemalle, DFK, S.C. el día 10 de diciembre de 2018 ante el Secretario de Administración y Finanzas, la Directora de Recursos Financieros, la Directora de Contabilidad, la Contralora General de la UV y del Presidente en turno y Secretario de la Junta de Gobierno. En el informe hace recomendaciones con relación a: la deuda de la UV con el SAT, el inventario de bienes inmuebles y el registro contable de los recursos documentales entre otros. Asimismo señala que el informe final será entregado en marzo de 2019.



**Acuerdo 144.10.3.4.** El pleno de la junta se da por enterada.

**10.3.5 Informe sobre la visita a la Rectora.**

El Presidente en turno, informa que el 23 de enero de 2019 fue recibido junto con el Secretario de la junta por la Rectora de la UV. Durante la entrevista se conversó acerca del adeudo de la Universidad Veracruzana con el SAT y el avance de la Ley Orgánica.

**Acuerdo 144.10.3.5.** El pleno de la junta se da por enterada y acuerda invitar a la Rectora a la próxima sesión ordinaria para que exponga un plan concreto para solucionar el adeudo, así como el avance de la nueva Ley Orgánica.

**10.3.6 Curso de inducción a nuevos integrantes de la Junta de Gobierno**

El Presidente en turno informa que el curso de inducción para los nuevos miembros de la Junta de Gobierno fue realizado días 11 y 12 de febrero de 2019.

**Acuerdo 144.10.3.6.** El pleno de la junta se da por enterada.

**10.3.7 Correspondencia recibida en la Junta de Gobierno**

El Presidente en turno informa sobre dos comunicados recibidos en la Junta de Gobierno, uno de la Dra. Zaira J. Domínguez Esquivel acerca de la elección de nuevos miembros de la Junta de Gobierno, la segunda corresponde a un mensaje electrónico del Secretario Particular de la Rectoría, sobre una solicitud del Dr. Juan José Barrientos Contreras.

**Acuerdo 144.10.3.7** El pleno de la junta se da por enterada del contenido de los comunicados.

**PUNTO 11. Fechas propuestas para la realización de la segunda sesión ordinaria del año 2019 del órgano colegiado, a realizarse en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz.**

**Acuerdo 144.11.** Se acuerda que la segunda sesión ordinaria 2019 se desarrollará en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz los días jueves 30 y viernes 31 de mayo de 2019.

Concluye la sesión siendo las 14:30 horas del día 26 de febrero del año en curso, firmando para constancia el Presidente en turno y el Secretario de la Junta.

**DR. CARLOS GONZÁLEZ GÁNDARA**  
**PRESIDENTE EN TURNO**

**DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**